

D^{na} Lotero Frasarri
Biblioteca provincial

MEMORIA

SOBRE LA

Colonia Escolar Logroñesa

DE

1904

PRESENTADA AL EXCMO. AYUNTAMIENTO POR EL DIRECTOR

D. ESTEBAN OCA,

REGENTE DE LA ESCUELA GRADUADA



LOGROÑO:

Impreso en el **Tipográfico de D. Esteban Oca**

en la calle de **General Zurbano, núm. 10.**

R
1796

MEMORIA



MEMORIA

SOBRE LA

Colonia Escolar Logroñesa

DE

1904

PRESENTADA AL EXCMO. AYUNTAMIENTO POR EL DIRECTOR

D. ESTEBAN OCA,

REGENTE DE LA ESCUELA GRADUADA



LOGROÑO:

R. 23.504

Establecimiento Tipográfico de D. Esteban Oca

Calle del General Zurbano, núm. 10.

Al Excmo. Ayuntamiento Constitu- cional de Logroño.

Excmo. Señor.

Encargado por V. E. de la dirección de la *Colonia Escolar* que, en cumplimiento de un acuerdo y como ensayo para determinaciones ulteriores, debía salir de la Capital para la Sierra de Cameros durante el mes de agosto, acepté con gusto tan honroso cometido, creyendo que el pequeño sacrificio personal que me imponía, debía ofrecerlo sin vacilar á una Corporación celosa por la cultura de la juventud necesitada, y en aras del progreso de la educación de Logroño y de la Patria.

Realizado ya, por cierto con toda felicidad, el ensayo que se deseaba, es obligación mía informar á V. E. al detalle de cómo se ha verificado la *Colonia*, de deficiencias que en el ensayo han podido notarse y de juicios que yo haya podido formar, los cuales, aunque modestos, como míos, pudieran servir de oportunas advertencias prácticas para mejor acierto en lo porvenir.

No ha de ser el presente humilde trabajo una producción pedagógica ni literaria, sino una simple narración ó memoria de lo que ha sucedido y de los hechos observados.

En este concepto le presento, y en él deseo satisfacer al Excmo. Ayuntamiento en la información que le debo.

Siglos y siglos han pasado desde que Juvenal escribió en sus sátiras el principio de *mens sana in corpore sano* como base de la educación del hombre, y, á través de esas centurias, generaciones preocupadas han llevado la educación por viciosos derroteros, sin acertar á dirigirla á su carácter *íntegro*, formando un cuerpo robusto, sano y ágil, con el alma estética, moral, inteligente é ilustrada. Aun han corrido edades enteras olvidando principios y prácticas de los pueblos más adelantados de la antigüedad acerca de la parte física del educando, si no se han despreciado por completo la higiene, la gimnástica y la medicina en la escuela. No debe esto, por supuesto, sorprendernos, dadas las circunstancias de los tiempos, el modo de ser de las sociedades y la casi carencia absoluta de la ciencia pedagógica. Hoy mismo, en medio del asombroso progreso del último siglo, domina en nuestra patria todavía, en la educación toda, un *intelectualismo* exclusivo, como si sólo de inteligencia constase el alma, mejor dicho, el hombre; y menos malo sería, aunque siempre malo, el *intelectualismo* siendo racional; pero, desgraciadamente, nuestro *inte-*

lectualismo se reduce á una enseñanza extensiva y teórica, que no forma ni siquiera el espíritu observador y fecundo que forman la cultura íntegra, la enseñanza intensiva, racional y práctica que debe impulsar el progreso de las ciencias y las artes.

No han faltado ni faltan pensadores que han denunciado las deficiencias en la educación de nuestro pueblo, y, aunque las grandes ideas, aun siendo grandes, tardan años y años en abrirse paso entre la preocupación y el empirismo, la moderna pedagogía va conquistando opinión, y de esperar es que en el siglo xx haga una gran revolución escolar, la mayor que han presenciado las edades, llegando á una educación que abrace la vida entera del niño, á la educación completa del hombre; lo cual será llegar á la perfección de las sociedades en el límite que las sociedades son perfectibles.

Me saldría del verdadero asunto de este trabajo, entrándome en el campo de la filosofía pedagógica y de la sociología, si hubiera de desarrollar, con la extensión que merecen, los principios indicados; y, por otra parte, no son necesarios esfuerzos de inteligencia para probar la bondad de su obra á una Corporación que, convencida, la inicia; mas si conviene estar prevenidos contra la preocupación de que la pedagogía moderna tiende, por decirlo así, á *materalizar* la educación, atendiendo con preferencia á la educación del cuerpo sobre la educación del espíritu.

La sana pedagogía defiende como principio inconcuso la formación psico-física del niño en el ver-

dadero equilibrio que reclaman las leyes de la naturaleza infantil, marchando paralelas y recíprocamente subordinadas la educación del alma y la educación del cuerpo. Y, siendo el cuerpo un instrumento del espíritu, necio es pretender un alma vigorosa en un cuerpo débil ó enfermizo. El alma más templada sucumbe si las fuerzas del cuerpo la abandonan.

Si esto no fuera suficiente para probar la importancia de la educación del cuerpo, pudiéramos agregar que la exigen la misma existencia, seguridad é independencia de las naciones.

Así afortunadamente se va reconociendo, y de ahí las multiplicadas innovaciones, que, debidas á la iniciativa particular unas, y á la oficial otras, se van introduciendo en la *educación* de la juventud; y subrayo la palabra «*educación*» porque debe sustituir al término *enseñanza*, concepto pobre, paupérrimo, que pudo tenerse de la escuela primaria en otros tiempos, pero que es un anacronismo intolerable en nuestro siglo. Ya sé que oficialmente la escuela se llama de primera *enseñanza*, y primera *enseñanza* pide la ley al maestro, y primera *enseñanza* pide la gran mayoría de nuestro pueblo, si ya no las mismas Juntas de *enseñanza*; no obstante, conviene observar que el progreso no siempre viene de arriba, de los poderes públicos, sino que con frecuencia la iniciativa particular impulsa, y, cuando la iniciativa particular se extiende, impónese á las mismas autoridades, que sancionan los adelantos.

Estamos en una grandiosa evolución, no diré en materia de *enseñanza*, por no incurrir en el mismo defecto que critico, sino en materia de *educación*, que es la verdadera palanca de Arquímedes, capaz de mover la sociedad entera.

Felicítarnos debemos de que en la Corporación municipal de Logroño haya iniciativas generosas, dignas de toda loa, en este ramo. No serán, ni con mucho, un plan de educación metódico é íntegro, á que la Corporación debiera aspirar, dentro de sus recursos, con una organización completa; pero siempre probarán impulsos apreciables, precursores de reformas sucesivas y detenidamente estudiadas.

Todas las clases deben educarse, y por todas han de velar las Corporaciones; sin embargo, hay una digna de preferencia, necesitada en absoluto de tutela, la clase *proletaria*. La más elemental caridad, y la misma conveniencia social, aconsejan atender con esmero á la formación sana y culta de esos niños desvalidos, arrebatándolos en lo intelectual á la ignorancia; en lo moral, al vicio y al crimen; y en lo físico, al raquitismo y á la muerte.

En favor de esos niños pobres y débiles ha venido la institución de *Colonias escolares de vacaciones*, institución profundamente pedagógica, profundamente higiénica y profundamente cristiana.

El buen alimento, la limpieza, el ejercicio natural, la alegría, constituyen excelente higiene preventiva contra las enfermedades que invaden los organismos pobres. Los hábitos más cultos y el trato so-

cial en comunidad en la *Colonia* y en los pueblos levantan el carácter moral de los niños. Cuantos objetos ó establecimientos se ven ó se visitan, forman una instrucción intuitiva y natural, que enriquece la inteligencia con nociones incomparablemente superiores á las recibidas en formas acromáticas.

Razones son éstas que han pesado más que los gastos de una *Colonia*, y en el extranjero y en España las *Colonias escolares* se van generalizando por corporaciones oficiales y por instituciones piadosas. Suiza las tiene establecidas desde 1876; otras naciones han seguido su buen ejemplo; el Gobierno de nuestra nación les dedicó la Real orden de 26 de julio de 1892, y en 1893 incluyó en los presupuestos del Estado cantidades para ayudar á su creación y sostenimiento.

Otras ciudades cuentan con más recursos que Logroño para esta nueva y benéfica institución; por lo mismo es mayor el mérito contraído al realizarla.

Institución puramente voluntaria la de las *Colonias escolares*, se halla, sin embargo, reglamentada por las Instrucciones prácticas de la Dirección general de Instrucción pública de 15 de febrero de 1894, dictadas como norma y tenidas muy en cuenta para formar la de Logroño. Conforme á ella es el plan de esta memoria.



OBJETO DE LAS COLONIAS

Ya se ha visto el fin trascendental en estas instituciones de hacer práctico el aforismo *mens sana in corpore sano*. Ellas devuelven al niño las energías perdidas durante la labor del año y equilibran su organismo restaurando sus fuerzas; quitan la oportunidad morbosa que engendran la debilidad y la mala constitución física, lo que equivale á restar enfermedades y alteraciones propicias de donde arrancan las funestas semillas que siembran la muerte en las primeras edades de la vida.

La Dirección general limita el objeto á «procurar la salud por medio del ejercicio natural en pleno campo, por la limpieza, el buen alimento y la alegría».

Indudablemente esto constituye la característica de las *Colonias*; pero la *Colonia* puede y debe hacer más. Una gran dosis de educación moral en la mesa, en el pueblo y en el campo pueden ser higiene preventiva contra los vicios y contra las alteraciones de la salud; y nunca debe desperdiciarse el director de una *Colonia* las ocasiones que se presentan al paso para instruir deleitando, para llamar la atención de los colonos sobre las páginas del gran libro de la Naturaleza y del gran libro del Arte, abiertos á todas las capacidades. Y así se evita la enervación de la inteligencia en el periodo de vacaciones: actividad sin cansancio.

Ya la misma circular modifica el concepto que da de las *Colonias* al explicar su objeto, cuando más adelante habla del trabajo, y, después de afirmar que los niños no van á trabajar en la idea de un estudio impuesto, dice: «Pero sus energías mentales no pueden quedar, sin embargo, inactivas. El problema está, por tanto, en la solución, en la medida, en el tacto: todo estriba en hacer que ejerciten esas facultades sin darse cuenta de ello; si vale la expresión, en que trabajen sin creer que trabajan.»

Constitución de la Colonia

Las *Colonias* «no reciben enfermos, ni son un premio ó recompensa.» Y son para niños pobres. Los niños excursionistas deben ser necesariamente elegidos por los facultativos, dando la preferencia á los de mala conformación torácica, con abultamiento de las glándulas del cuello, á otros cuya palidez demuestra el empobrecimiento de la sangre, á los débiles y enfermizos y á todos los que presenten señales de miseria orgánica.

Conviene que sean de edad de 9 á 13 años, y cuanto más igualdad en ellos, sería más conveniente. Lo contrario expone á no poder realizar los ejercicios y excursiones provechosos á la generalidad. Un niño de 7 años, por ejemplo, no puede seguir á los de 11, 12 y 13 ni en las excursiones más pausadas. Hemos tenido un ejemplo práctico en un colono, apreciabilísimo para todos, que teníamos que llevar con frecuencia de la mano.

No fueron tantas como era de esperar las instancias de niños ó de sus familias, para formar parte de la *Colonia*. Recibi6se por unos con indiferencia, por ignorar lo que son estas ben6ficas instituciones; por otros, con prevenci6n, por no amoldarse á separar de su lado á los ni6os. Esto y el poco tiempo de que se dispuso, fueron causa de no hacer la elecci6n en debida forma, de que quedasen en las escuelas ni6os necesitados de los beneficios de la *Colonia*, y en cambio fuesen á ésta algunos de marcada salud y robustez.

Los veinticuatro ni6os elegidos fueron los siguientes: Leopoldo Saavedra, Hilario Ramos, Clemente Lestado, F6lix Hidalgo, Francisco Ibáñez, Francisco Duarte, Bernardino Grávalos, Felipe Ruiz, Tom6s Hidalgo, Jes6s Palacio, Pablo Gonz6lez, Carmelo Mara6n, Segundo P6rez, Andr6s Palacio, Federico Pe6a, Santos Sierra, Urbano Aranzubía, Ricardo Abad, Pedro Serrano, Domingo L6zaro, Manuel V6zquez, Jos6 Rodriguez, Florencio Monforte y Sebasti6n Monforte.

Dos d6as antes de partir la *Colonia*, el ni6o Sebasti6n Monforte cay6 enfermo, y no pudo partir con sus compa6eros el d6a de la marcha.

COLONOS DE PAGO.—•Como ser6 injusto privar en absoluto de los beneficios de la *Colonia* á los ni6os necesitados de tal r6gimen, por ser de familias algo acomodadas, obreros de mediano salario, empleados de poco sueldo, comerciantes, industriales, artistas de peque6as ganancias, si los recursos ben6ficos no

alcanzaran para formar el grupo de 20 niños pobres, podrá elegirse de entre los de aquella clase hasta completarlo, exigiendo á los padres, ya una parte variable del gasto presupuesto como minimum, ya el equivalente de lo que el niño costaría en su casa, ya el total del mismo, según las circunstancias, pudiendo también organizarse colonias exclusivamente de pago con los niños que lo necesiten pertenecientes á dicha clase de familias, que satisfarían tan sólo el gasto que ocasionasen; pero, atendiendo por lo demás en absoluto y en todos sus puntos al régimen ya indicado en estas instrucciones y en la circular ya inserta ».

COLONIAS DE NIÑAS.—No importa menos la formación del físico de la mujer que la del hombre, ni en la degeneración de las razas influye tampoco menos el sexo débil que el sexo fuerte, y aun acaso supera en muchos conceptos la formación de la madre. Por eso, en caso de poder multiplicar las colonias, debiera pensarse en extender el beneficio á las niñas, dirigidas, como es obligado, por maestras.

COLONIAS MIXTAS.—Las opiniones en nuestro país están muy divididas acerca de la coeducación de niños y niñas, y no me atrevo yo á decidirme en este punto. Voy únicamente á copiar lo que acerca de él dijo la Dirección General de Instrucción Pública:

«En favor de las colonias mixtas militan las mismas razones que existen para pedir la Escuela mixta, porque juntos han de vivir los sexos en la vida, para esto debe educárselos, y la continua comunica-

ción dulcifica la ruda diferencia y oposición de uno á otro. La experiencia sólo ventajas ha demostrado en este sentido. Los inconvenientes pueden venir tal vez de parte del profesorado; pero, siempre que aquéllos se salven y éste ofrezca garantías de todos géneros, será altamente beneficioso organizar, como ensayo, una *Colonia mixta*, si bien antes de resolver este extremo, tan delicado como nuevo, se formularán por esta Dirección General las debidas instrucciones».

Organizando á la vez una colonia de niños y otra de niñas, y resolviendo con el más prudente tacto el problema del personal, vendría muy bien, y sería más económico que veranear por separado, el establecer las colonias en el mismo punto, comer en el mismo local y sólo estar separados los dormitorios. El respeto mutuo y delicadas consideraciones entre niños y niñas serían medio de enseñárselos á guardar entre los jóvenes de ambos sexos.

COLONIAS SUCESIVAS.—Si se desease extender los beneficios de la *Colonia* á más niños, podría dividirse la época de vacaciones en dos períodos: del 18 de julio al 6 de agosto, y del 6 de agosto al 31 del mismo. Yendo ambas al punto elegido, el mismo vehículo de regreso de la primera, tomándole desde el punto de excursión, pudiera servir para el viaje de la segunda, evitándose las molestias y gastos de nueva instalación, y disminuye también los gastos de transporte. Presenta este económico procedimiento el defecto de limitar el tiempo, que no debiera bajar

de un mes para cada *Colonia*. Con el permiso competente, y sin abandonar las clases de ninguna escuela, no es difícil, con una buena combinación del profesorado, que una *Colonia* veranee en julio, y la subsiguiente, en agosto.

Junta Directiva

«Deberá ser constituida únicamente, según las *Instrucciones*, por personas de carácter facultativo, capaces de proveer á las necesidades internas, tanto pedagógicas como higiénicas, de las Colonias».

La de la presente *Colonia* fué constituida por el que suscribe, por el maestro D. Lorenzo Álvaro Molina y el auxiliar D. Alejo Alonso.

En mi concepto, y buscando la parte económica, que importa mucho para que se perpetúen y se extiendan las *Colonias* al mayor número posible de niños, la dirección de la *Colonia* debe encargarse á un profesor de reconocida competencia y seriedad, que sepa comer con los colonos y como los colonos, dormir con los colonos y no separarse en todo el día de los colonos, es decir, que sea un colono más, poniendo á sus órdenes un maestro que le sirva de auxiliar y que pueda sustituirle en caso de enfermedad ó de otra circunstancia.

Mayor número de maestros no es necesario, ni quizá conveniente.

Punto de excursión

Entre los niños elegidos para las Colonias, según la ciencia médica, debe hacerse una diferenciación

en dos grupos: 1.º los que presentan signos de debilidad y su constitución física sea buena: 2.º los que, deprimidos de pecho con glándulas infartadas, denotan al futuro tuberculoso.

Al primer grupo conviene la permanencia en la montaña, las excursiones en el monte, haciendo la aereación entre la sombra de los árboles del bosque. Esto les devolverá las fuerzas perdidas. Y la gran oxigenación devolverá á sus glóbulos rojos los elementos que han sido desgastados por las toxinas respiratorias y el aire confinado de las aulas durante el curso.

Al grupo de los pseudo-escrofulosos y candidatos tuberculosos será beneficiosa la permanencia en un puerto de mar con montes cercanos, pues á más de los beneficios de la aereación, pueden utilizar el estímulo general de la brisa marina y los beneficios del baño, que pueden operar la resolución de sus glándulas y la tonificación general de su organismo.

Formándose dos colonias escolares ó más, puede muy bien atenderse á las condiciones de ambos grupos. En una sola, conviene decidirse por la mayoría.

En una colonia improvisada en una semana, no podía pensarse en puerto de mar, sino en nuestra Sierra de Cameros; y á fe que los puntos elegidos para ensayo satisfacen las exigencias escolares, especialmente Lumbreras por su mayor altitud. Por lo demás, dados los gastos de coches, poco más cuesta el viaje á un puerto de mar, y acaso la Compañía concediese más rebaja.

Descripción de Lumbreras

Se halla esta villa cerca de los montes de Cebo-llera, á 2 leguas próximamentè de Villanueva, 4 y media de Torrecilla y 9 y media de Logroño. Es uno de los pueblos de mayor altitud en el Camero Nuevo, á unos 1.100 metros sobre nivel del mar, circunstancia muy recomendable para el veraneo higiénico, especialmente á los niños de Logroño, habituados á la altitud de 384 metros. Á la orilla derecha del Iregua se forma una meseta sobre un peñasco vertical cuya base lamen las aguas: un poco más allá está el pueblo, parte en llano y parte en declive. Regulares edificios, bastantes de ellos ornados por escudo heráldico, testigo de la nobleza del solar. Buena iglesia, buena escuela, regulares calles, plaza y juego de pelota. La fuente y el agua dejan algo que desear por el poco delicado esmero en la conservación de la cañería.

Comunicase el pueblo con la carretera por un camino vecinal bastante áspero. Un ramalito bien construido haría un gran efecto en esta localidad.

El Iregua serpentea por abajo al rededor del pueblo. Se baja á él en cinco minutos.

Los pueblos próximos son Pajares y San Andrés al S., á menos de una legua en línea recta y distantes entre sí un cuarto de legua. Por ambos pasa la carretera de Logroño á Soria. El Horcajo al NE., á media legua. Sitios deliciosos para verano: la Virgen de la Torre y la Dehesa. La primera en la meseta

del peñasco, ofrece sombra y brisa á todas horas del día: se puede estar hasta en las de mayor calor, y su proximidad al pueblo completa la bondad del paraje. La Dehesa, á unos diez minutos del pueblo, ofrece praderas, donde triscar y descansar, sombra y frescura en el bosque. Es el sitio mejor de la localidad, y sin peligro alguno para los niños, inmediato ni remoto.

El clima se recomienda para disfrutarle en el verano. Baste decir que, habiendo sido el pasado excepcionalmente caluroso, podíamos estar con los balcones abiertos á las horas de comer, sin que el calor nos molestase, á pesar de tener nuestras habitaciones exposición meridional.

Previsiones

Para instalar los dormitorios, se pidieron al Ministerio de la Guerra jergones de los que usa la Administración militar. Este modo de proveerse de camas es, en mi concepto, propio de un ensayo; pero de perpetuarse las Colonias, entiendo que el Excmo. Ayuntamiento debiera adquirir los jergones necesarios.

EQUIPO PARA LOS NIÑOS.—Á cada colono se exigió el siguiente: mantas, una; juegos de sábanas, 2; fundas de almohadas, 2; toallas, 2; servilletas, 2; camisas, 3; calzoncillos, 2; calcetines, 3 pares; pañuelos, 3; un talego para la ropa del lavado; traje de abrigo, 1; alpargatas, un par; botas ó zapatos, un par.

Como el Excmo. Ayuntamiento les regaló traje de verano y sombrero, no hubo que exigirles estas prendas.

Un metro cuadrado de hule ó tela para envolver el equipaje. Toda la ropa, marcada.

Varios de ellos han tenido que proveerse nuevamente de alpargatas.

BASTIMENTOS.—La más elemental previsión aconsejaba informarse de la existencia de provisiones y precios en los puntos á donde había de dirigirse la *Colonia*, y así se hizo por medio de los respectivos maestros de Lumberas y Villanueva, no siendo necesario subir de la Capital prevención alguna.

PERMISO DE LOS PADRES.—Según recomiendan las instrucciones oficiales, cada padre prestó por escrito su conformidad, sometiéndose á las condiciones prescritas por el reglamento.

BOTIQUÍN.—La *Colonia* se proveyó de las medicinas que se suponían necesarias para el caso de pequeños é imprevistos accidentes. Afortunadamente, apenas se hizo uso de él. (*)

PESO Y MEDIDA DE LOS NIÑOS.—La precipitación con que se organizó la *Colonia* no permitió á los señores médicos tomar los datos antropométricos indicados por la Dirección general en su ya citada circular, y sólo se tomaran concretamente, el día anterior á la partida, los relativos á peso y talla, que pueden verse más adelante comparados con los tomados después del regreso.

(*) El botiquín fué regalo del farmacéutico Sor. Martínez Íñiguez.

BIBLIOTECA DE RECREO. — La Dirección general, en su modelo núm. 5.º, recomienda las obras siguientes: «*Episodios nacionales*, de Pérez Galdos (1.ª y 2.ª serie); *Cuentos de color de rosa*, de Trueba; *Corazón*, de Amicis; *Bocetos militares y Viajes*, por el mismo; *Los malos tiempos*, *Oliverio Twist* y *el Almacén de antigüedades*, de Dickens; *Escenas montañosas*, de Pereda; *El Quijote de los niños*; *El Robinsón*; *El Trabajo*, de Melitón Marín; *Tesoro de la poesía castellana* (de la Biblioteca universal); *Leyendas y tradiciones*, de Zorrilla. Algunos libros descriptivos de la región que se propongan recorrer».

Tiene por objeto esta biblioteca en las *Colonias* la recreación instructiva de los niños en los días de tiempo desagradable. En varios de nuestros colonos se observó afición á ella en algunos ratos que pasaban en casa, y aun hubo quienes llevaban libros á la Dehesa y á la Virgen de la Torre.

La de la *Colonia* se constituyó con las obras siguientes, compradas unas y donadas otras: *Cuentos de color de rosa*, de Trueba; *Corazón*, de Amicis; *El Robinsón*, de Crusol; *Tesoro de la poesía castellana*, 5 tomos; *Poesías*, de Zorrilla (donativo de los Sres. Hijos de Alesón); *Geografía Astronómica*, por Z. Vélez de Aragón (donativo de los mismos); *Vida de Jesucristo*, (idem. idem); *La batalla de Clavijo*, por D. Cesáreo Sáenz Balmaseda, 24 ejemplares (donativo del autor); *Geografía é Historia de la Rioja*, por D. Esteban Oca, 24 ejemplares (donativo del autor).

El viaje

Salió la *Colonia*, en dos coches, con sus profesores, después de tomar el desayuno en el café de «La Unión», y de recibir apetitosa merienda para el camino (*), el día 2 de agosto á las 5 de la mañana. Las familias de los colonos despidieron á éstos con ternura, y á los maestros con cariño y gratitud, encomendándoles á sus queridos expedicionarios. Una Comisión del Excmo. Ayuntamiento, compuesta del Teniente de Alcalde Sr. D. Félix Garrido, en funciones de Alcalde por la ausencia del propietario D. Isidro Iñiguez, y de los concejales D. Benito Rubio, D. Francisco Zuazo, D. Homobono Ardanza y D. Basilio Gurrea, acompañó á la *Colonia* en otro coche hasta el limite de la jurisdicción de Logroño. Los niños despidieron á la Comisión, con visibles muestras de agradecimiento, á los gritos de ¡Viva Logroño! ¡Viva el Excmo. Ayuntamiento!

Se había dispuesto el viaje á Lumbreras *en coches* por más comodidad y como muestra de mayor deferencia del Ayuntamiento hacia su patrocinada *Colonia*.

Acerca de este particular, y en mi deseo de dar mi humilde parecer sobre todos los extremos al Excmo. Ayuntamiento, he de observar dos cosas:

1.^a El viaje en coche ha de resultar siempre caro, y, por tanto, perjudicará los intereses del

(*) Obsequio de D. Benito Rubio.

Ayuntamiento directamente, y de reflejo á los pobres necesitados, porque impedirá extender los beneficios al mayor número posible de niños. Lo que ha costado de subida á Lumbreras y de bajada desde Torrecilla, que no ha corrido á cargo del que suscribe, pudiera haberse hecho cómodamente, según he podido informarme en los pueblos, en otros vehículos más modestos por mitad de precio. De modo que, con la economía, se podía haber atendido á varios niños más, ó se podrá atender en lo sucesivo. Que es principio social extender los beneficios de una institución al mayor número posible de individuos.

2.^a El viaje rápido en coche, si es cómodo por la velocidad, no permite deleitarse en los paisajes del camino, ni hacer explicaciones oportunas á los colonos. La vega de Nalda á Logroño, prolongada por arriba, aunque estrechamente, á orillas del Iregua hasta Panzares, ofrece un panorama deleitoso, del cual no pudieron disfrutar los niños mas que acelerada é imperfectamente. Habiendo podido pararse, hubieran saboreado la belleza de tan hermosos paisajes, recibiendo una buena dosis de educación estética.

Tampoco es posible la instrucción, cuando en el camino pudiera ser tan abundante y amena. La fábrica de conservas de Vista-Alegre, por ejemplo, debiera haber sido visitada por la *Colonia*: no pudo serlo. Á nuestra vista se presentaron el monte Laturce, el castillo de Clavijo, el histórico Albelda, la antigua y formidable fortaleza de Viguera, testigos de

sucesos importantísimos en la historia de la Rioja, entre los reyes de León y de Navarra contra los ejércitos agarenos. Yo sufría una impresión de tristeza al no poder pararme con los niños á contemplar aquellos antiguos baluartes, la expugnación de cuyos muros tanta sangre costó en los siglos IX y X de nuestra era, aquellos campos en que se riñeron terribles combates entre nuestros antepasados y los hijos de Mahoma. El látigo de los aurigas con su estallido animando á los caballos y el galopar de éstos era el único sonido perceptible, cuando yo hubiera querido hacer sonar en la imaginación de nuestros colonos los gritos de nuestros capitanes y el ruido de los escuadrones peleando por la independencia de la patria y por el triunfo de la fe.

*
*
* *

Privados, pues, de estas imponderables impresiones, llegamos á Castañares, donde la bondadosa señora D.^a María Albarellos, esposa del abogado don Rafael Gil, y su distinguida familia, obsequiaron á la *Colonia* con abundante leche y ricas pastas, quedando profesores y colonos altamente agradecidos.

*
*
* *

Breves instantes se detuvo la *Colonia* en Torrequilla, donde saludaron á los profesores los maestros D. Toribio Vallejo y D. Ramón Moreno, el juez de primera instancia D. Ventura Izquierdo y otras distinguidas personas.

En Pradillo sirvieron amablemente agua fresca á la *Colonia* varios caballeros, cuyos nombres siento no poder consignar.

Á las doce se llegó á Villanueva de Cameros, donde la *Colonia* tuvo un entusiasta recibimiento por parte del Sr. Alcalde y varios concejales, del Sr. Cura párroco, del distinguido maestro D. Cesáreo Allona, de la colonia veraniega y de muchos particulares.

En este pueblo comió la *Colonia*, y á las cinco de la tarde partió para Lumbreras, con sentimiento de los de Villanueva, que deseaban permaneciese entre ellos todo el verano, aunque se les dijo que pasaríamos al regreso los ocho últimos días. Motivos de gratitud encontramos aquí, que aumentaron, como diré más adelante, en la estancia del 22 al 30.

Á las siete de la tarde llegaron los coches al empalme de la carretera de Logroño á Soria con el camino, más breve que bueno, que sube en un trayecto de 900 metros desde los molinos á la villa de Lumbreras. Allá esperaban á la *Colonia* el Sr. Alcalde de Lumbreras D. Mariano Villares, el Secretario D. Angel Achirica, el Sr. Cura ecónomo D. José M^a. Enciso, el maestro D. Guillermo Moreno, el ex-alcalde D. Julián Tofé, el redactor jefe de «La Rioja» D. Francisco Martínez-Zaporta, la colonia veraniega y otros varios vecinos y jóvenes de la localidad. Después de saludar á profesores y colonos con especial cariño, el Sr. Alcalde se puso á disposición absoluta de la *Colonia* para cuanto ésta necesitase, y en sus propias caballerías se trasladó todo el equipaje al pueblo, regresando los coches á Villanueva, con el párroco D. Benigno Gopegui, entusiasta de los niños y de la educación, el maestro D. Cesáreo Allona y el

de Torrecilla D. Ramón Moreno, que habían acompañado á la *Colonia* hasta Lumbreras.

Á pesar de la madrugada, á las cuatro de la mañana, y de diez leguas de camino, no se notó el menor accidente en todo el día. Un contento inalterable en los niños, expresado en sus joviales rostros y en los continuos cánticos, reinó desde la mañana hasta la noche. Habíamos hecho un viaje felicísimo.

La instalación

Hospédanse generalmente las colonias escolares, previa limpieza en forma, en los edificios de las escuelas públicas, que ningún pueblo se niega á ceder, contribuyendo así á la obra humanitaria que aquellas representan.

El Ayuntamiento de Lumbreras, al avisarle el proyecto y los deseos de disponer del local, facilitó otro más amplio todavía en la casa que llaman de Isunza, donde años atrás estuvo instalada la estación telegráfica. Una gran sala y otro saloncito contiguo sirvieron de cuartel á la *Colonia*, colocando cómodamente tres camas para los profesores en las alcobas, y al rededor los jergones de los colonos, cedidos por la Administración militar. El Sr. Alcalde proporcionó la paja necesaria para llenarlos. Las camas fueron prestadas por el mismo señor y D. Julián Tofé, el *gran entusiasta* de la *Colonia*.

En el centro de la sala colocáronse varias mesas, y, doblados los jergones á la mañana, resultaba espacioso comedor durante el día.

El servicio

Dos procedimientos se han seguido en las colonias escolares españolas para la alimentación: el de contrata por un tanto alzado, ó el de hacer el servicio por cuenta propia. Ambos ofrece ventajas é inconvenientes. El 1.º suele resultar más caro, y no siempre puede realizarse en pueblos pequeños; pero es más cómodo para los directores, que no tienen que ocuparse más que en la educación y cuidado de los colonos. El segundo economiza la ganancia del contratista: tiene el inconveniente de imponer un cuidado exquisito al Director para que los fondos se empleen bien y que no falte nada á la *Colonia*, llevando apuntaciones diarias y al detalle de todos los gastos. El primer sistema de alimentación ha dado en las colonias verificadas por el Museo pedagógico de Madrid un gasto diario de 1'75 pesetas por persona, incluyendo el lavado, uso de ropas de mesa y vajilla y servicio. El segundo, usado por otras colonias, ha producido 1'58 pesetas de gasto por comida y vajilla.

En un ensayo nos pareció preferible el de administración por más económico y por tener base firme para lo sucesivo. Además, el trabajo que á mi me imponía me era sumamente grato, porque quedaba en beneficio de la institución. Al efecto se tomaron á servicio una cocinera y una sirvienta, por el sueldo de dos pesetas diarias la primera y una peseta la segunda. Una y otra eran aptas y desempeñaron su

cometido á satisfacción de profesores y colonos. Aquí convendría pensar en la conveniencia de subir estas sirvientas de la capital, porque no siempre se hallan en los pueblos.

El gasto de comida y servicio de Lumbreras fué de 1'20 pesetas por persona durante los veinte días, incluyendo los gastos de viaje en la expedición al puerto de Piqueras.

Alimentación

Teniendo presente los datos de otras colonias, las prescripciones recomendadas por competentes facultativos y los recursos de la localidad, el régimen general de la *Colonia* ha sido:

Desayuno: café con leche, ó leche sola para los que no querían café, un vaso regular con pan abundante.

Comida: garbanzo, tocino, chorizo y carne, con postre de fruta cuando de ella ha podido disponerse. Algunos días festivos, un buen principio.

Cena: sopa ó patata, carne abundante con guiso variado, y algunas noches bacalao ó huevos.

Aunque se procuró leche abundante para dar algo más al desayuno y un vaso por la noche, no se pudo conseguir. Acaso acudiendo con la debida anticipación, se hubiera alcanzado.

El consumo diario por colono ha sido, además de leche y café:

Cocido de garbanzo con patata ó judía, 119 gramos. Sobrante todos los días.

Carne, incluyendo bacalao y huevos, 289 gramos.
Sobrante todos los días.

Tocino 34 gramos.

Chorizo 17 »

Pan 596 »

Siguiendo prescripciones recomendadas, no han bebido vino los colonos sino en días distinguidos ó en los de jira.

Se usó muy pocos días el bacalao, por no gustar á varios colonos.

Se ha observado más apetito al cocido y al pan que á la carne, aunque ésta se usó con diversos condimentos. El tocino y chorizo les gustaba más, quizá porque no se ponía con tanta abundancia, ó por la superioridad de estas especies en la Sierra.

Vida ordinaria

Á las seis de la mañana, levantarse.

A las seis y media, bajada al Iregua, provistos de toalla, esponja y jabón para lavarse. Todos los días cara y manos; semanalmente, el cuerpo.

A las 8, desayuno.

Juegos en la pradera de la Torre, en la plaza, en el juego de pelota ó en otro sitio próximo.

A las doce y media, comida.

Siesta hasta las tres; conversación y tomar apuntes hasta las cinco.

Excursión á la Dehesa, por el rio, ó á los pueblos próximos.

Se ha procurado que los colonos tengan todos los días algunas horas de reposo á la sombra de los árboles, porque está probado que este reposo y la aereación indicada son el remedio eficacísimo para restaurar las fuerzas y combatir la debilidad pulmonar y general.

Algún rato de instrucción recreativa en las excursiones.

A cada niño se dió un cuaderno para apuntes, y todos los días los tomaban en él. Para que la tarea les resultase menos pesada y más espontánea, podían tomarlos á cualquier hora, en casa ó en el campo.

En algunas horas de calor, después de la siesta, y en los días de lluvia, los niños pasaban sus ratos leyendo en los libros de la biblioteca de recreo. Algunos los llevaban también á la Virgen de la Torre y á la Dehesa.

Correspondencia de la Colonia

Además de la frecuente correspondencia del Director con la Alcaldía, los niños han escrito cartas colectivas y particulares con frecuencia á las familias, semanalmente por conducto del Director, y privadamente cuando cada uno lo deseaba.



DIARIO DE LOS NIÑOS

Por más que estos apuntes sean necesariamente monótonos, como medio de ejercicio intelectual, aunque breve, los llevaban los niños en cuadernos que se les proporcionaron, conservando así las principales impresiones de su estancia y tomando un hábito muy culto y muy en boga en otros países. Ellos son además el extracto de su vida durante el veraneo. He aquí las líneas generales de lo que han apuntado hasta su bajada á Villanueva.

Día 2.

Salida de Logroño á las 5. Pueblos vistos al paso: Lardero á una legua de Logroño, próximo á la carretera, á la derecha de la misma. Á la izquierda á lo lejos Villamediana, Alberite y Clavijo. Más arriba, á la derecha, la Tejera de Lardero, Vista-Alegre y varios ventorrillos: á la izquierda á lo lejos Albelda. A casi tres leguas de Logroño, Islallana á la derecha de la carretera: en frente á la izquierda el pintoresco pueblo de Nalda; hermosa vega hasta Logroño. Desde Islallana estréchase la vega, pero se ven buenas huertas y arboledas en las orillas del río: ferrocarril aéreo á la salida de Islallana: Electra Camerana de Viguera: el túnel: Viguera á la izquierda algo separado: puente sobre el Iregua para pasar á él: Castañares, donde nos obsequió con pastas y leche D.^a María Albarellos. Panzares, concluyen las huertas. Electra en construcción y su cauce tomado cerca de Torrecilla. Detención de unos minutos en Torrecilla, cabeza de partido. La carretera sube por la izquierda de esta villa; pero un ramal pasa por el pueblo y se une más arriba á la principal. Venta del Hambre, de donde se parte para Nieva. Pradillo á un kilómetro de Villanueva: nos obsequian con agua fresca. De Pradillo á Villanueva, se ven en el río la Electra-Carmen y una fábrica de sillas. Á las 12 llegamos á Villanueva, donde comimos, y después nos estuvimos en la Virgen de los Nogales y en el frontón hasta las cinco, hora en que partimos para Lumbreras, llegando á las 7, y al alojamiento á las 7 y media.

Día 3.

Á las 6 nos levantamos; á las 6 y media bajamos al Iré-gua á lavarnos, y permanecemos tomando en él la brisa y recreándonos en sus márgenes hasta las 8. Después de subir y desayunarnos, hemos recorrido el pueblo, visitando la escuela, la casa consistorial y viendo las calles, los escudos de nobleza que hay en bastantes casas de los que nos dicen que usaban antiguamente capa de grana en las fiestas solemnes, que llegaron á catorce; la plaza y el juego de pelota. Concluimos la mañana divertidos en la praderita de la Virgen de la Torre, que ofrece á todas horas sombra y un vientecillo agradable por su situación elevada.

Terminada la comida, pasamos un buen rato de recreo en la sala, y después echamos la siesta hasta las 4. Á las 6 marchamos por el camino de las Aceñas y la carretera á la fuente de los Heros en la carretera á Villanueva. En ella merendamos, y saboreamos las pastillas de D. Homobono Ardanza, y nos explicó D. Esteban las efemérides del día, que era la partida de Colón desde el puerto de Palos al descubrimiento de América. Nos describió el viaje y la llegada á la isla de Guanahani el 12 de octubre.

Regresamos muy contentos cantando el himno de la *Fiesta del Arbol*.

Día 4, víspera de la fiesta de las Nieves.

Después de lavarnos en el río y del desayuno, hemos pasado la mañana en la Virgen de la Torre divirtiéndonos. Por la tarde tuvimos un rato de física recreativa haciendo experimentos con los vasos: hemos asistido á las tres á las vísperas. Luégo fuimos á la Dehesa y después á la función de la Salve, á la que acudimos después de cenar. Al salir de la Salve, nos ha invitado el Sr. Alcalde á ocupar el balcón grande del Ayuntamiento, desde donde hemos presenciado la hoguera, los cohetes y el baile á la gaita en la plaza. Al retirarnos de la fiesta, estuvimos estudiando las constelaciones circumpolares, explicándonos nuestro Director la estrella polar, la vía lactea, la distancia y magnitud de las estrellas, á lo cual se prestaba la noche serena y estrellada.

Día 5, fiesta solemne de Nuestra Señora de las Nieves.

Hemos pasado muy buen día, celebrando la fiesta del pueblo. Por la mañana á las 9 misa solemne con sermón y procesión hasta la Virgen y por las principales calles del pueblo. Luégo, diversiones en la plaza. Comida espléndida, con principios, postre de frambuesas y café. Por la tarde nos ha obsequiado el Sor. Cura con un apetitoso refresco en la Virgen de la Torre. Y hemos pasado la noche muy contentos en la plaza presenciando los fuegos y las diversiones del pueblo.

Día 6.

Deliciosa mañana en la Dehesa, corriendo, jugando y tumbándonos sobre el césped á la sombra de los robles.

Á mediodía nos obsequió nuestro inseparable amigo D. Julián Tofé con truchas para principio. Comió con nosotros el capitán de ingenieros de Logroño D. Emilio Ochoa, que nos honró con su visita desde Laguna, donde está veraneando con la familia.

Por la tarde hicimos una expedición muy agradable á Pajares y San Andrés, y regresamos ya de noche carretera abajo con la fresca, muy divertidos y hablando de las estrellas que hermosean la bóveda celeste á nuestra vista.

Día 7.

Por la mañana, cuando bajamos á lavarnos, tuvimos un rato de explicación de los termómetros en el río. Medimos la temperatura del agua, que estaba á 19° centígrados, y poco más la del ambiente.

Á las 5 de la tarde acudimos al entierro de la señorita D.^a Ramona Sanz (q. e. p. d.), y desde el cementerio marchamos hacia la Dehesa, donde terminamos el día.

Al volver nos habló D. Esteban de la ciudad de *Lutia* que ayudó á Numancia en su guerra contra los romanos, y nos dijo que, según autores, *Lutia* era el Lumbreras de hoy.

Día 8.

Á las 9 de la mañana acudimos á la misa de *requiem* celebrada en la iglesia parroquial por el eterno descanso de la señorita D.^a Ramona Sanz. Terminada la misa, subimos á

la Virgen de la Torre, disfrutando de su sombra y frescura hasta la hora de comer.

Por la tarde hicimos una excursión á la aldea de El Horcajo, que dista una media hora al NE. de esta villa. Nos recreamos buen rato en los prados y en la fuente, y al caer la tarde regresamos monte abajo. Bajábamos hablando de las fuentes frescas de este país, que en invierno, según nos dicen, son calientes, y D. Esteban haciéndonos sentar en un corro de césped entre los chaparros, nos explicó la temperatura de las diferentes capas terrestres, la capa de temperatura constante, las fuentes frías en verano y calientes en invierno, las frías en invierno y calientes en verano, y las fuentes termales.

Al llegar á las eras, hicimos alto y estuvimos largo rato cantando á la fresca.

Día 9.

Nos habían preparado los maestros un día de campo en la Dehesa, y después de bajar al Iregua á lavarnos y de desayunarnos en casa, nos dirigimos alegremente á la Dehesa, donde ya estaba la cocinera preparándonos un cordero que habíamos comprado. Una tormenta que se desencadenó al terminar la comida nos aguló la fiesta, y gracias á los robles á que nos acogimos, no nos mojamos de fuerte. Como ya el suelo estaba muy mojado para sentarnos y trisçar, regresamos al pueblo. Éstuvimos en casa tomando notas en el diario y comentando alegremente el *suceso*. Como la tarde amenazaba tormenta, no quisimos alejarnos, y jugamos delante de la iglesia, en cuyo pórtico nos resguardamos de otra tormenta. Al terminar ésta, la niebla coronó las cumbres de los montes, y de aquí tomó pie el Director para explicarnos la transformación del agua en vapor, las nieblas, las nubes, la lluvia, la nieve, el granizo y piedra, la electricidad, el rayo, el relámpago y el trueno.

Día 10.

Estaba fresca y húmeda la mañana y nos desayunamos antes de bajar al río. Después de lavarnos, subimos á visitar el castillo, situado frente á este pueblo en la izquierda del río. Es una colina coronada por un peñasco á la parte del mediodía y cercada de murallas gruesas á canto seco por la parte de Lumbreras: la llaman el castillo porque lo pa-

rece; pero algunos opinan que las murallas fueron construidas para hacer allá dos majadas.

La mañana estuvo alegre; pero no así la tarde: hubo tormentas á las dos y á las seis. Por ello tuvimos que estar casi toda la tarde en casa, entretenidos en arreglar nuestro diario, y leyendo en los libros de recreo de la biblioteca de la *Colonia*. El Sr. Director, fijándose en las efemérides del día, nos explicó la memorable batalla de San Quintín y describió el monasterio de El Escorial, edificado por Felipe II en memoria de aquella victoria.

Día 11.

Por la mañana estuvimos cogiendo manzanilla en Campo Grande.

Por la tarde pasamos un rato cogiendo moras en los huertos que rodean el molino del Sr. Alcalde, luégo paseamos carretera abajo, jugamos un rato en una praderita á la orilla del río y regresamos por la senda de las Aceñas. Mientras nos preparaban la cena, el Sr. Director estuvo describiéndonos las *siete maravillas del mundo*, según nos había prometido el día anterior al hablar de El Escorial, reputado por la maravilla *octava*.

Día 12.

Por la mañana, muy divertidos en la Dehesa.

Por la tarde, hermoso paseo por Campo Grande á San Andrés, regresando por Pajares carretera abajo con la fresca.

Por la noche llegó el colono Sebastián Monforte con el Sr. Maestro de Villanueva. También nos visitó D. Julián Lacalle, maestro de Burgos, que nos ofreció mandar una cesta de uvas.

Día 13.

Después del desayuno, fuimos á la escuela á escribir á nuestras familias, y tras esto subimos á la Virgen de la Torre á triscar en su pradera.

Por la tarde echamos la siesta, y luégo tuvimos que estarnos hacia el pórtico de la iglesia jugando y cantando: hubo varias tormentas.

Un rato instructivo después de cenar tuvimos los mayores viendo á D. Esteban revelar dos placas que había impresionado el día anterior.

Día 14.

Antes de subir al desayuno, nos divertimos en el río formando barcos de papel, y después del desayuno, haciendo el tranvía en las praderas de la Torre.

Por la tarde en la Dehesa, además de los entretenimientos de costumbre, vimos impresionar algunas placas fotográficas.

Día 15, jira en la Dehesa.

Tuvimos muy buen día.

Á la mañana los profesores y varios colonos cantaron la misa solemne en la parroquia, y al salir de ella, el Ayuntamiento y todos los de la *Colonia* marchamos á la jira en la Dehesa, que las Autoridades tenían preparada para obsequiarnos.

Nos trataron muy bien y con mucho cariño en el almuerzo y en la comida, y nos divertimos mucho por la mañana y por la tarde.

Día 16, ascensión á Piqueras.

Nos levantamos á las 5 y media, tomamos el desayuno para no volver á casa, bajamos al río á lavarnos, y de allí montamos en el carro para subir á lo alto de la sierra de Pineda. Hasta el empalme, y algo más de la carretera de Torrecilla con la de Soto, el declive es suave; pero en cuanto se entra en el monte, la carretera es cada vez más inclinada y marcha dando varias vueltas entre hayedos y robledales hasta la cumbre. Abajo en el arroyo encontramos á la derecha la ermita y venta de Ntra. Señora de la Luz, y ya bastante en lo alto, está en el vértice de una vuelta á la izquierda la caseta de los camineros. Poco después de pasar la caseta, encontramos muchas moras y frambuesas y nos bajamos á coger. Desde la cumbre se distinguía horizonte hacia Soria por un lado, y hacia la Rioja, Álava y Navarra por el otro. No pudimos ver á Logroño, ni con ayuda de los gemelos, porque nos lo impedía Moncalvillo; pero veíamos la cordillera toda de Toloño por encima de Cantabria; Monjardín, Montejurra, y, más cerca, las estribaciones de Cameros hacia Clavijo y Ribafrecha. Por el S. se divisaban los montes que están al Sur de Soria, y más acá las cordilleras y campos que presenciaron la guerra de la famosa

Numancia, cuyas ruinas se ven todavía en la colina á cuyo pie está Garray.

Comimos al sol cerca de una cristalina fuente que hay del puerto allá, ya en la provincia de Soria, disfrutando de aquella temperatura agradable del alto.

Á las cuatro comenzamos el descenso con gran regocijo y alegres cánticos, apeándonos en S. Andrés y dando luégo un paseo agradabilísimo carretera abajo hasta Lumbreras.

Día 17.

Por la mañana, después del río y desayuno, jugando en la era de la Virgen de la Torre.

Por la tarde, después de la siesta, hicimos un excursión por la Dehesa hasta El Horcajo. Al regresar por entre los árboles y sentados sobre la hierba, tuvimos un rato de explicación sobre la influencia de los árboles en la salud, en la atmósfera y en el clima, y los beneficios que reportan á los pueblos.

Día 18.

Estuvo todo el día cubierto, con descenso notable de temperatura. Llevamos ropa de abrigo.

Pasamos la mañana en la Dehesa triscando y entretenidos en levantar hoteles, puentes, etc., en miniatura.

La tarde, más fresca que la mañana, se pasó por la parte baja, en la carretera, contemplando los peñascos y los montes. Tuvimos un buen rato de explicación acerca del estado primitivo de los astros y de la Tierra en particular, formación de las diferentes capas terrestres y de las montañas y volcanes. Estado actual de la Luna: luz de la misma. La Tierra se hará inhabitable al hombre. El Sol: su estado: su luz: su muerte.

Regresamos muy contentos por las Aceñas á casa.

Día 19.

El día nuboso, pero claro, y viento fresquito.

Se pasó la mañana en la Virgen de la Torre, descansando, jugando, tomando apuntes y recordando la explicación del día anterior.

Después de comer, visitamos la casa nueva de nuestro inseparable amigo D. Julián Tofé, marchando de allí á la Dehesa, donde matamos la tarde jugando unos, y entretenidos en nuestras fortalezas y palacios otros.

Día 20, de jira.

Varios señores del pueblo, que nos han honrado con su amistad á la *Colonia*, nos invitaron á otro día de jira.

Á las diez marchamos todos juntos á la Dehesa, y, como en la jira del Ayuntamiento, pasamos el día muy obsequiados y muy contentos. Estuvimos hasta la noche y vinimos todo el camino cantando.

Después estuvimos buen rato en la plaza cantando despedidas.

<i>Adiós, pueblo de Lumbreras;</i>	<i>Me despido de Pajares,</i>
<i>Adiós, hermosa Dehesa;</i>	<i>De San Andrés y Piqueras,</i>
<i>Adiós, Virgen de la Torre;</i>	<i>De la aldea de El Horcajo,</i>
<i>Adiós, delicioso Iregua.</i>	<i>De la villa de Lumbreras.</i>

<i>Adiós, villa de Lumbreras;</i>	<i>Adiós, villa de Lumbreras;</i>
<i>Adiós, tristes nos marchamos;</i>	<i>Para ti son los honores;</i>
<i>Adiós, hermosas praderas;</i>	<i>Adiós, todos los del pueblo,</i>
<i>Adiós, hasta que volvamos.</i>	<i>Adiós, Virgen de la Torre.</i>

Día 21.

Después de misa, nos pesamos en una romana para ver lo que habíamos ganado en Lumbreras, saliendo todos contentos, y triscamos un buen rato en la plaza.

Á mediodía tomaron café con nosotros los Señores del Ayuntamiento, el Sr. Cura, el Sr. Maestro, el Sr. Médico, nuestro particular amigo D. Julián Tofé y otros señores.

Á las 4 de la tarde marchamos á la ermita de S. Martín, en cuyas eras y en los huertos próximos pasamos muy bien la tarde.

Por la noche en la plaza, como era la última de la temporada, repetimos las despedidas, retirándonos á las nueve á nuestra casa.

Día 22.

Á las 10 de la mañana hemos salido de Lumbreras para Villanueva. Hemos disparado varios cohetes al salir, dando así el último adiós al pueblo. Nos han acompañado hasta la carretera, las Autoridades, el Sr. Cura y varios particulares, despidiéndonos con mucho cariño.

D. Julián Tofé y el Sr. Maestro siguieron con nosotros hasta Villanueva.

EN VILLANUEVA

Es este pueblo uno de los animados de Cameros, especialmente en el verano. Su posición céntrica para Lumbreras, Villoslada¹, Ortigosa, El Rasillo y otros menos importantes, y su comunicación directa en coche con Logroño, le hacen ser como cabeza del Camero Nuevo alto. Su industria le da más importancia. Sus buenos paseos hacia El Rasillo, Pradillo, Ortigosa y Lumbreras, y los de la Virgen de los Nogales con su magnífico frontón, le hacen agradable. El buen trato de sus habitantes, completa una buena estancia de veraneo.

Instalación

Se hospedó la *Colonia* en la escuela, colocando las camas de los niños al rededor de la sala, sin necesidad de mover las mesas, y en la antesala, con dos camas para los profesores, y otra cama en casa del Sr. Maestro D. Cesáreo Allona. En esta casa se guisó y se verificaron todas las comidas.

El servicio

La señora del profesor se prestó á dirigir la alimentación poniendo el Director á sus órdenes dos mujeres, á las que se abonaron 1'50 pesetas diarias á cada una.

Como punto más surtido que Lumbreras, pudo esmerarse algo la alimentación, teniendo sopa diaria de fideo, y postre de fruta también todos los días, huevos, etc.

El coste diario por persona resultó en este pueblo de 1'31 pesetas.

Alimentación

Desayuno: café y leche ó leche sola, con pan abundante.

Comida: sopa, garbanzo, tocino, chorizo y carne; postre de fruta.

Cena: sopa ó patata, carne abundante de guiso variado, y algunas noches bacalao, huevos ó gallinas.

Tampoco se pudo obtener leche para la noche.

El consumo diario fué idéntico al de Lumbreras, agregando la sopa y el postre seguro.

Vida ordinaria

Análoga á la de Lumbreras á primera hora, retrasando la bajada al río, por la mayor frescura de la mañana, y acortando la estancia en él. Desayuno á las 8.

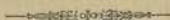
Por la mañana, visita á los establecimientos industriales del pueblo.

Á las 12 y media, comida.

Siesta hasta las 3.

Excursiones por la tarde á los montes ó pueblos inmediatos.

DIARIO DE LOS NIÑOS



Día 22.

Hemos bajado á pie desde Lumbreras, llevándonos dos hombres con caballerías los equipajes por delante. Hemos comido en medio del camino con mucho gusto, descansando hasta las 4, y á las 6 hemos entrado en Villanueva, hospedándonos en la escuela y cenando en casa del Sr. Maestro. Después de cenar, hemos estado un buen rato cantando en la plazuela. Los vecinos nos escuchaban con gusto y cariño.

Día 23.

Bajamos al Iregua á lavarnos á las 7. Desayuno á las 8. Á las 9 fuimos á visitar la ermita de la Virgen de los Nogales; y en sus paseos y frontón pasamos divertidos la mañana. Por la tarde, paseo hasta Pradillo, que está á 1 kilómetro de Villanueva, en cuyo frontón nos hemos distraído un buen rato.

Día 24.

Nublado y lloviendo repetidas veces, especialmente por la tarde. Después del desayuno, nos hemos distraído en los Nogales por estar el día amenazando y no poder alejarnos.

La tarde hasta las 6 la hemos pasado en la escuela leyendo unos en los libros de recreo y entretenidos otros en los mapas y láminas con algunas explicaciones que nos han dado los Sres. Maestros. También hemos jugado algún rato en el pórtico de la misma; y después hemos dado un paseo por la carretera.

Día 25.

El día, claro. Por la mañana hemos dado un buen paseo por el camino de Ortigosa hasta dar vista á El Rasillo.

Después de comer y la siesta, hemos escrito una carta de saludo y agradecimiento al Sr. Alcalde de Lumbreras y otra á D. Julián Tofé y amigos.

Hemos visitado la fábrica de sillas de los Sres. D. Ramón Pérez Arenzana, alcalde de esta villa, y D. Manuel García Albandoz, que nos enseñaron cariñosamente todas las máquinas y operaciones, saliendo muy agradecidos.

Día 26.

Día espléndido. Frío en el río, aunque bajamos más tarde que de ordinario.

A las 10 hemos visitado la fábrica de cajas de dulces y de aserrar y tornear madera que en la orilla del río Santos, á la derecha de la carretera de Ortigosa, tiene D. Santos González. Este señor nos ha recibido y nos ha enseñado todas las máquinas y trabajos con mucho cariño. Nos hemos pesado en la báscula.

Por la tarde hemos dado un buen paseo hasta El Rasillo, bonito pueblo á unos 7 kilómetros de distancia: tiene monte cercano hacia el O. y buen labrantío por otros rumbos. Hemos observado en el camino que en la noche anterior se han escarchado los patatares.

Día 27.

Hemos visitado esta mañana la fábrica de bastones de D. Florentino Pérez, quien nos ha enseñado minuciosamente todas las máquinas y trabajos, el movimiento y el cauce. Al salir nos ha regalado un bastón á cada profesor y otro á cada colono, quedándole nosotros muy reconocidos por todo.

Por la tarde, paseo á Pradillo. Hemos visitado la iglesia, y nos hemos distraído en el juego de pelota.

Día 28.

Á las 9 hemos oído misa, bajando luego á los Nogales á divertirnos en los paseos y en el frontón.

Hemos pasado la tarde de campo en la jira con que este bondadoso Ayuntamiento ha obsequiado á la *Colonia* en la fuente de Santiago. Todos han estado muy cariñosos con nosotros, sirviéndonos los platos y animándonos en la fiesta. Concluída la merienda al anoecer, hemos cantado el himno del árbol y otros, tumbados en la hierba, con aplauso de todos los presentes. Hemos entrado en el pueblo cantando muy alegres.

Día 29.

Visita por la mañana á la fábrica de aserrar y tornear madera de D. Braulio de Pablo, en el río Santos. Como en todas las fábricas, nos han recibido con mucha amabilidad.

Esta tarde nos ha visitado nuestro querido amigo de Lumbreras D. Julián Tofé, que ha venido á despedirse de la *Colonia*, y nos ha obsequiado con ricas y abundantes pastas. Al anochecer le hemos despedido en la carretera de Lumbreras, nos ha besado á todos uno por uno y le hemos despedido con un ¡viva D. Julián!

Como última noche de estancia, hemos cantado en la plazuela.

Día 30.

Á las 8 y media disparamos varios cohetes para decir adiós á este vecindario, tan deferente con nosotros. Hemos salido á la carretera, y en ella nos han despedido los Sres. del Ayuntamiento, el Sr. Cura, el Sr. Médico y otros varios amigos, que han venido con nosotros hasta cerca de Pradillo. Al salir de Villanueva, Sebastián Monforte cantó desde la galera la siguiente copla:

*Me despido de la Sierra,
Yo no sé si volveré;
Pero que vuelva ó no vuelva,
Ya nunca te olvidaré.*

Dimos todos muchos vivas al Ayuntamiento, á los amigos y al pueblo.

Hemos llegado á Torrecilla á las 11 y media, y sin entrar, D. Esteban, acompañado del Sr. Maestro superior de Torrecilla D. Toribio Vallejo y del Sr. Maestro de Villanueva D. Cesáreo Allona, nos ha llevado á los trece niños mayores á visitar la *Cueva Lóbrega*, que, según nos dijo, era la curiosidad natural más notable de la provincia.

Como el paso de la primera cueva á la segunda, que es la más larga y notable, puede ofrecer peligro para niños, nos pasaron uno á uno los señores maestros.

Hemos pasado dos horas dentro admirando las bellezas de la cueva. Tan pronto teníamos que subir por una peña inclinada como bajábamos por una pendiente de piso removido en que nos parecía íbamos al centro de la Tierra. Unas veces teníamos que colarnos por estrechos agujeros y otras encontrábamos espaciosa salas con hermosísimo techo cuajado de estalactitas. Nos ha llamado especialmente la atención tres galerías: en una hay una bóveda como un horno, de doble volúmen que uno de cocer pan, y asomándose por

la parte inferior ó boca se ve un cielo muy vistoso con estalactitas laminares muy raras, parecidas á orejas de puerco; las otras dos tienen hermosas columnas estriadas de arriba abajo, y una de ellas cónica, aislada en el centro, á la que se conoce perfectamente los años que tiene (seis), porque cada año forma un trozo en las estaciones húmedas.

Hemos salido muy contentos de esta visita; lo que más nos ha gustado en la temporada. Como recuerdo, conservamos algunas vistosas estalactitas.

Á las 2 y media hemos salido de la *Cueva*, sin acordarnos de que no habíamos comido. Á las 3 nos hemos puesto á comer en la escuela superior, obsequiados por la señora y familia de D. Toribio.

Hemos salido para Logroño en los coches á las 4 y media. En Castañares nos esperaba una comisión del Excmo Ayuntamiento, que nos ha obsequiado con una buena merienda.

Al anochecer hemos vuelto á los coches, y hemos bajado cantando coplas improvisadas, como ésta:

*Somos los de la Colonia,
Que venimos de la Sierra,
De tomar los aires puros
De aquella bendita tierra.*

Llegamos á las 10 á Logroño, donde nos esperaban nuestras queridas familias y numeroso público, recibiendo de todos cariñosos besos y abrazos.

Y hemos terminado felizmente nuestra excursión veraniega.

Un niño enfermo

Se habían elegido de las seis escuelas municipales 24 colonos; pero no pudo subir el día de la partida el niño Sebastián Monforte por hallarse enfermo con un padecimiento periódico.

Creyéndole ya restablecido, y de acuerdo con el Sr. Alcalde, los padres le enviaron á la *Colonia* el día 12, ingresando en ella por la noche, con gran contento de profesores y colonos.

Desgraciadamente, el día 25 se sintió aquejado de su habitual dolencia, y, aunque ésta no era alarmante, por ser habitual y conocida y por no presentar, según el facultativo, síntomas graves, fué para la *Colonia* un contratiempo, porque el caso de enfermedad es precisamente el mayor inconveniente que presentan las *Colonias escolares*, por la intranquilidad, embarazo y gastos extraordinarios que produce en la *Colonia* y por la zozobra en la familia del enfermo. Y esto debe servir de enseñanza para lo sucesivo.

Por fortuna, á los cuatro días el enfermo, á quien se prodigaron los auxilios consiguientes, pudo abandonar el lecho, y después hacer el viaje con la *Colonia*.

Dignos de agradecimiento son la familia entera del Sr. Allona, en cuya casa estuvo el enfermo, y el distinguido médico D. Cristóbal Tobías, que á todas horas le visitaba.

El viaje de regreso

Desde Lumbreras á Villanueva, se hizo á pie. Dos hombres con tres caballerías marcharon delante con los equipajes, quedando en la mitad del camino uno de los profesores con la comida, que ya llevábamos preparada, y siguiendo los equipajes á Villanueva, donde ya estaba avisado el maestro D. Cesáreo Allona para recibirlos y preparar el hospedaje.

Llegó la *Colonia* al mediodía al sitio destinado para comer: se hizo lumbre, se calentó la comida, y á la sombra, en la orilla de un cristalino arroyo, comimos con apetito y alegría, reposando allí hasta las

cuatro. Á esta hora reanudamos el camino, llegando muy despacio á Villanueva antes de las 6.

El día estuvo á propósito para el viaje; despejado, pero con norte fresco. Como la carretera baja paralela al río, por entre bosque á derecha é izquierda, el paseo era agradabilísimo. Fué un buen día de campo.

*
* *

Acaso se hubiera hecho en forma idéntica el regreso de Villanueva á Torrecilla sin el obstáculo del niño convaleciente Sebastián Monforte, porque habría sido también económico, higiénico y de recreo; pero, dadas las circunstancias, era imposible. Al efecto se alquiló la galera de cuatro ruedas de Villanueva, en la cual bajábamos cómodamente, y hubiéramos bajado económicamente hasta la Capital á no tener determinado el Excmo. Ayuntamiento que subiesen los coches á Torrecilla.

Antes de entrar en este punto, el que suscribe marchó á visitar la notable *Cueva Lóbrega* (curiosidad natural digna de visitarse por toda persona ilustrada que sepa apreciar la estética que encierra), acompañado de los niños mayores Jesús Palacios, Félix Hidalgo, Felipe Ruiz, Francisco Ibañez, Francisco Duarte, Pablo González, José Rodríguez, Leopoldo Saavedra, Bernardino Grávalos, Santos Sierra, Carmelo Marañón, Federico Peña y Andrés Palacios. Nos acompañaron en la visita los ilustrados maestros D. Cesáreo Allona, de Villanueva, y D. Toribio Vallejo, de Torrecilla. Este último, prevenido de ante-

mano, tenía ya preparadas luces y escalera, y aun guías para acompañar á los niños en todos los detalles de la *Cueva*.

La Cueva Lóbrega

Como á kilómetro y medio al S. O. de Torrecilla, en la orilla derecha de la carretera, se levanta un elevado peñasco vertical, á lo largo de aquélla, presentando allá en la altura dos bocas de grutas al parecer insignificantes. Desde abajo nadie dirá que hay nada notable, ni tampoco que el hombre pueda penetrar por aquellas eminencias en las bocas que se presentan á la vista; parece que es imposible fijar el pie en tan gigantesca roca cortada.

No obstante, tomando un sendero desde cerca del pueblo, se va faldeando por detrás hasta ganar la eminencia, entrando sin peligro de lado en una cueva poco notable, que pronto da por otra boca hacia la carretera. La salida de esta cueva para pasar á la otra, que es la verdadera *Lóbrega* ó *Lúbriga*, no deja de imponer, porque parece que va el hombre á despeñarse en el abismo. La altura desde luégo es respetable, y persona accesible á vértigos esta allá en peligro. El paso, sin embargo, largo de unos 2 decámetros, se practica fácilmente: es lo suficiente ancho y casi llano. La prudencia aconsejó pasar á los niños uno á uno de la mano, y, tanto la ida como la vuelta, se hicieron sin novedad alguna.

Es la *Cueva Lóbrega* una gruta de unos 150 metros de longitud, paralela á la dirección del corte del pe-

ñasco y de la carretera. Su piso se presenta quebrado en algunos trechos: á poco de entrar, hay que salvar un corte de peña por medio de escalera. Tan pronto se estrecha como se ensancha: dos veces hay que colarse á gatas por angosto agujero, para encontrarse en espaciosa salas engalanadas por la Naturaleza con multitud de finas y vistosas estalactitas. Tan pronto se sube como se baja; y es fuerte la impresión que se recibe en una de sus pendientes al ir descendiendo en tierra removida: créese uno en aquella oscuridad cayendo á las profundidades del planeta. Tiene la *Cueva* algunos brazos laterales, aunque cortos. Hay galerías preciosas con columnas estriadas y cielos cubiertos de adornos naturales, que no se cansa el visitante de admirar.

En uno de los paseos, había yo hablado á la *Colonia* de los primitivos periodos geológicos y de las fuerzas enormes que habían levantado los estratos terrestres que formaron las montañas: en la oscuridad de la caverna no acertábamos á pensar; sólo sabíamos sentir, y nuestra admiración la expresábamos con cortadas frases: ¡qué fenómeno tan imponente el que levantó este peñasco y formó en sus entrañas desgarradas esta gruta! ¡qué grandiosa es la Naturaleza hasta en los senos escondidos de la Tierra!

Eran las dos y media: no habíamos comido; pero nadie se acordaba de la hora; estábamos todos gozando. Se nos concluyeron las velas á las dos horas, y á oscuras no se puede dar en la *Cueva* un paso: de otro modo, no sé cuándo hubiéramos salido.

La visita fué sublime para todos.

Si las fuerzas de la voluntad hubieran bastado, especialmente una preciosa columna cónica de unos dos metros de altura, con seis trozos maravillosamente estriados, habría bajado con nosotros á Logroño.

Como recuerdo, trajimos algunas hermosas estalactitas.

*
* *

Á las 3 y media comimos en Torrecilla, donde debo hacer mención especial de la señora y familia del maestro D. Toribio Vallejo, que nos sirvió con exquisita amabilidad en la mesa la comida fiambre que nosotros traíamos, agregando algunos platos como obsequio.

Á las 4 y media montamos en los coches para Logroño, sorprendiéndonos en Castañares una Comisión del Excmo. Ayuntamiento, presidida por el Sr. Alcalde D. Isidro Iñiguez y compuesta de los Sres. Concejales D. Benito Rubio, D. Pedro Labad, D. Aniceto Llorente, D. Francisco Zuazo y D. Homobono Ardanza, y el oficial del Ayuntamiento D. Felipe Calleja, que nos esperaba con suculenta merienda en las orillas de nuestro constante delicioso Iregua.

La *Colonia* agradeció mucho esta deferencia y honra de la Excmo. Corporación, á la que por tantos conceptos ha quedado reconocida.

La noche dió la señal de partir: los cánticos de los colonos amenizaron la marcha, inclusa la entrada en la Capital; y los abrazos de las familias, que espe-

raban ansiosas á los expedicionarios, fueron el feliz término de la primera *Colonia Escolar Logroñesa*.

Los gastos

El total de gastos hechos por el que subscribe, y que se detallan minuciosamente en cuenta adjunta, ascendió á mil treinta y ocho pesetas.

Resultados

Á simple vista han podido apreciarse, y de hecho se han apreciado por los facultativos de los pueblos en que la *Colonia* ha estado, las ventajas obtenidas por los colonos en su parte física, como lo han apreciado también los mismos colonos y sus familias: salud, color, agilidad, peso y talla han sido pruebas evidentes.

Sobre peso y talla, véase el siguiente cuadro:



	PESO			TALLA		
	Día de marcha	Al regreso	Aumento	Día de marcha	Al regreso	Aumento
Leopoldo Saavedra	29'200 kg.	30'500 ks.	1'300	1'235 m.	1'310 m.	25 mm.
Hilario Ramos	19'500	20	0'500	1'142	1'165	23
Clemente Lestado	20	20'700	0'700	1'170	1'192	22
Félix Hidalgo	23	21'700	1'700	1'303	1'323	20
Francisco Ibáñez	26	26'700	0'700	1'287	1'307	20
Francisco Duarte	23'500	21'500	1	1'235	1'250	15
Bernardino Grávalos	34'500	35'700	1'200	1'470	1'490	20
Felipe Ruiz	26	28'100	2'100	1'300	1'315	15
Tomás Hidalgo	23'300	24'500	1'200	1'250	1'270	20
Jesús Palacio	28	29'200	1'200	1'400	1'411	11
Pablo González	28	28'700	0'700	1'363	1'378	15
Carmelo Marañón	20'500	21'300	0'800	1'193	1'212	29
Segundo Pérez	24'500	25'600	1'100	1'270	1'300	30
Andrés Palacio	25	26'100	1'100	1'270	1'280	10
Federico Peña	33'200	35'200	2	1'413	1'435	22
Santos Sierra	30	30'700	0'700	1'430	1'433	3
Urbano Aranzubía	20'500	20'800	0'300	1'181	1'210	29
Ricardo Abad	22'500	23'100	0'600	1'236	1'264	28
Pedro Serrano	21'600	22'500	0'900	1'255	1'273	18
Domingo Lázaro	24	24'800	0'300	1'230	1'255	25
Manuel Blázquez	17	18'100	1'100	1'065	1'090	25
José Rodríguez	24'500	25'700	1'200	1'234	1'263	29
Florencio Monforte	24'500	25'500	1	1'216	1'245	29

<i>Máximum de aumento en el peso</i>	2 kilogramos y 100 gs.
<i>Minimum</i>	300 ,
<i>Término medio.</i>	1 kilogramo y 17 gs.
<i>Máximum de aumento en la talla</i>	29 milímetros.
<i>Minimum.</i>	3 ,
<i>Término medio</i>	21 ,

Obsequios á la Colonia

Además de los recibimientos, no ya hospitalarios, sino cariñosos y entusiastas, de que la *Colonia* fué objeto en los dos pueblos de estancia, son infinitas las consideraciones recibidas por profesores y colonos, de las autoridades y particulares.

La gratitud me obliga á hacerlas constar en la *Memoria*, y á permitirme proponer al Excmo. Ayuntamiento se les signifique por su parte la gratitud del pueblo de Logroño por las atenciones á su *Colonia Escolar* dispensadas.

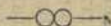
El Ayuntamiento de Lumbreras, el día 5, fiesta en el pueblo de Ntra. Señora de las Nieves, dispensó á los profesores de la *Colonia* el honor de invitarlos á los bancos de la Corporación municipal en la iglesia durante la solemnidad.

He aquí la atenta comunicación:

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

DE

LUMBRERAS



Este Ayuntamiento vería con mucho gusto que V. como presidente de la colonia escolar de la Capital de esta provincia y sus dos auxiliares con los niños que la componen, acudiesen con la Corporación á la misa conventual que ha de celebrarse en el día de mañana en la iglesia parroquial de esta villa.

Lo digo á V. para su conocimiento y satisfacción.

Dios guarde á V. muchos años.

Lumbreras: 4 de agosto 1904.

Mariano Villares.

Sr. D. Esteban Oca, Presidente de la Colonia Escolar Logroñesa

Vispera y día puso á disposición de la *Colonia* entera la casa consistorial, desde donde presenciaron fuegos y funciones.

El mismo día de la fiesta el Sr. Cura ecónomo D. José M^a. Enciso obsequió con un refresco á la *Colonia* en la Virgen de la Torre.

El día 15 fué invitada la *Colonia* á una jira campestre, verificándose en la Dehesa, con asistencia de los Sres :

D. Mariano Villares, Alcalde.

D. Victoriano Torre, Juez municipal, residente en S. Andrés.

D. Raimundo Ruiz, concejal de Lumbreras.

D. Alvaro Martínez, de El Horeajo.

D. Manuel las Heras, de Pajares.

D. Manuel Pérez, de S. Andrés.

D. Angel Achirica, Secretario.

D. Andrés Vilanova, Sargento de la Guardia civil.

D. Guillermo Moreno, Maestro de 1.^a enseñanza.

Sólo dejó de asistir el concejal D. Venceslao Aguirrete, por hallarse enfermo.

El día 20, antevispera de la marcha, los particulares más distinguidos del pueblo, imitando al digno

Ayuntamiento, ofrecieron á la *Colonia* otro día de campo. Fueron iniciadores de esta fiesta:

D. Pedro y D. Ciriaco Sanz (que con sentimiento no asistieron por recientes desgracias de familia).

D. Julián Tofé.

D. Guillermo Moreno, Maestro.

D. Rufó Casado, Médico del distrito.

D. Ángel Achirica, Secretario del Ayuntamiento.

D. Rufino Martínez, Presbítero.

D. Severo Gamboa y D. Miguel López, veraneantes del comercio.

Ocioso es advertir que por parte del profesorado de la *Colonia*, en nombre de ésta y del Excmo. Ayuntamiento de Logroño, se procuró responder á tantas deferencias en la forma que procedía. Y, como prueba de gratitud, el día 21, vispera de la marcha, se invitó á tomar café con la *Colonia* á los Sres. de Ayuntamiento y particulares.

La despedida fué tan afectuosa como era de esperar de las Autoridades y amigos.

Todos, pues, merecen un voto muy expresivo de gracias, que yo por mi parte consigno. Y, sin menguar en lo más mínimo la gratitud que debemos á Autoridades y particulares citados y al pueblo en general, debo hacer especial mención del Sr. Alcalde D. Mariano Villares y de D. Julián Tofé, por las atenciones y servicios prestados á la *Colonia*, así como de mi buen discípulo D. Guillermo Moreno, inseparable de la misma.

Profundo agradecimiento debemos también á Autoridades, particulares y pueblo de Villanueva, aunque nuestra estancia en él fué de pocos días.

El Ayuntamiento y el Sr. Cura párroco D. Benigno Ruiz de Gopegui, que forman el Patronato de la escuela, pusieron desde el primer momento el local á disposición de la *Colonia*, visitando diariamente á ésta y prodigando á profesores y colonos atenciones y cariño.

Varios particulares, entre ellos D. Juan Manuel González y D. Manuel García Albandoz, han dispensado á diario visitas, obsequios y toda clase de deferencias á los profesores.

Y, el Ayuntamiento, por último, obsequió con una jira á la *Colonia* el domingo 28 de agosto, en la fuente de Santiago, acudiendo á ella los Sres:

D. Ramón Pérez, Alcalde.

D. Santos González.

D. Silverio Fraile.

D. Ángel Gómez.

D. Valentín García.

D. Martín Martínez, Secretario.

Por reciente luto, no pudo asistir el concejal don Florentino Pérez.

También los profesores correspondieron con Autoridades y particulares, ofreciendo un modesto obsequio de café en la noche última á los Sres. de Ayuntamiento, Sr. Cura párroco y amigos particulares que se habían distinguido.

Aquí debo hacer especialísima mención del dis-

tinguido médico D. Cristóbal Tobías y de mi otro buen discípulo D. Cesáreo Allona, maestro de la localidad.

El primero pudiera decirse que no se ha separado de la casa durante la indisposición del niño Sebastián Monforte, visitándole por mañana, mediodía y tarde y pasando todas las noches hasta las once ó las doce en compañía del que suscribe: además, renunció á toda clase de honorarios por sus visitas.

El segundo, sin contar las muchas atenciones dispensadas á los profesores, ha sufrido las molestias de disponer en su casa la cocina y comedor para la *Colonia*, proporcionar camas á los maestros, tener en una de sus habitaciones al niño enfermo, cuidadosamente asistido día y noche por la familia entera, que asimismo ha estado todos los días con especial amabilidad al servicio de los colonos.

La despedida, afectuosísima por parte de todos.

Termino este punto haciendo constar la gratitud de la *Colonia* hacia el Sr. Juez de primera instancia de Torrecilla, D. Ventura Izquierdo, que la saludó deferente en su paso á la sierra y la acompañó en su regreso á la Capital; al Sr. D. Ramón Moreno, profesor de Torrecilla que la acompañó en la subida hasta Lumbreras, y al Sr. D. Toribio Vallejo, maestro de la escuela superior, que facilitó la visita á la *Cueva Lóbrega*, acompañando luego en ella como guía, y recibió en su escuela á la *Colonia*, obsequiándola cariñosamente en unión de su distinguida familia.

— 215. —

La última palabra es para mostrar nuestra gratitud al Excmo. Ayuntamiento, por la honra de confiarnos cargo tan distinguido, y para pedir indulgencia, si no hemos acertado á desempeñar nuestra misión:

Logroño: 7 de octubre de 1904.

EXCMO. SEÑOR.

Esteban Oca.



NOTA.—La Comisión de Instrucción pública del Excmo. Ayuntamiento, en su dictamen acerca de la presente *Memoria*, propuso con fecha 8 de noviembre la impresión de quinientos ejemplares de la misma, dictamen que por unanimidad aprobó é hizo suyo la Corporación municipal en sesión celebrada el día 12 del mismo mes.

